

CORDOBA, 03 MAY 2023 .-

**VISTO:**

*La publicación de las Ordenes de Mérito en el marco de las convocatorias para la cobertura de cargos en la Facultad de Educación Física Ipef,*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que la Facultad de Educación Física Ipef realizó llamados a convocatorias a los fines de la cobertura de cargos de Preceptor, para cumplir funciones en la oficina Asuntos Estudiantiles, de carácter suplente; y de igual modo también de Preceptor para cumplir funciones en el Área Técnica de la Facultad de Educación Física Ipef, también de carácter suplente.*

*Que las Órdenes de Mérito de las respectivas convocatorias fueron convalidadas por las Resoluciones Decanales 63/2023 y 64/2023.*

*Que se advirtió la existencia de errores por parte de las Comisiones Evaluadoras Ad Hoc en relación al Orden de Mérito y la merituación de los puntajes, debiendo en consecuencia ser necesario rectificar los mismos.*

*Que en suma y por lo expresado en los párrafos anteriores resulta necesario rectificar las Resoluciones Decanales antes reseñadas y publicar las mismas en la página de la Universidad Provincial de Córdoba.*

*Por consiguiente y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral N° 0013/2018*

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
IPEF DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** *RECTIFICAR* las Resoluciones Decanales N° 63/2023 y 64/2023, y en consecuencia el Acta Dictamen y la Orden de Mérito publicadas para cada una de las convocatorias a cobertura de cargo de Preceptor (carácter suplente en ambos casos).

**Artículo 2°:** *PUBLICAR* en la página de la Universidad Provincial de Córdoba la presente resolución y las Actas Dictamen rectificadas junto con las Ordenes de Mérito que se incluyen en los Anexos I y II de la presente resolución.

**Artículo 3°:** *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

**RESOLUCIÓN N° 0069.-**



Mgtr. Carolina Tejada Sobrino  
Decana Normalizadora  
Facultad de Educación Física Ipef  
Universidad Provincial de Córdoba

**ANEXO I**

**ACTA DICTAMEN RECTIFICATORIA**

Córdoba, 03 de abril de 2023

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación Física Ipef, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Javier Fernandez. Con la presencia de: Daniela Gigena como representante del Decanato. Daniela Torres como representante de Dirección. Alejandro Etcheverry como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

**Cargo:** PRECEPTOR para cumplir funciones en la oficina Asuntos Estudiantiles

**Carácter del cargo:** Suplente

**Institución:** Facultad de Educación Física Ipef

**Turno y horario del cargo a desempeñar:** TURNO MAÑANA – Lunes a viernes de 09:00 a 14:24

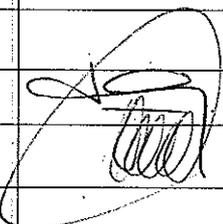
La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Puntaje total
			Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
1	LACIAR FERNANDA	25919202	504.00	760	1264
2	NIEVE GABRIEL	42227037	400.00	783	1183
3	VAEZ ROMINA	31402110	501.00	586	1087

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean meritados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Dictamen
		Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
BAEZ GIANINA VANESA	35848011	973.75	238	No cumplimenta con puntaje mínimo requerido Art. 3 RR 0057/2016
BARRERA MELISA	34316587	934.50	276	No cumplimenta con puntaje mínimo requerido Art. 3 RR 0057/2016
BUSTOS, DANIEL OSCAR	31148823	320.50	-----	No cumplimenta con puntaje mínimo requerido Art. 3 RR 0057/2016
DIAZ BRAVO GUSTAVO	35966327	500.00	276	No cumplimenta con puntaje mínimo requerido Art. 3 RR 0057/2016
FRIAS REYES SILVIA	20223041	500.00	180	No cumplimenta con puntaje mínimo requerido Art. 3 RR 0057/2016
GUTIERREZ, CAMILA AYELEN	40246240	500.00	-----	No cumplimenta con los requisitos establecidos en ANEXO VII, RR 0057/2016
MENSEGUEZ, PAULA ANAHI	39080940	500.00	-----	No cumplimenta con los requisitos establecidos en ANEXO VII, RR 0057/2016
NAVARRO, MARÍA CONCEPCIÓN	21398527	500.00	-----	No cumplimenta con los requisitos establecidos en ANEXO VII, RR 0057/2016
SCANDOLIERO ESTEFANIA	31356080	400.00	336	No cumplimenta con puntaje mínimo requerido Art. 3 RR 0057/2016
STRITZKE ANDRES	36138921	500.00	288	No cumplimenta con puntaje mínimo requerido Art. 3 RR 0057/2016

Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Función	Nombre	DNI	Firma
Representante del Decanato - Presidente	Javier Fernandez	20.873.611	
Representante del Decanato - Vocal	Daniela Gigena	31.843.069	
Representante de Dirección	Daniela Torres	30.659.986	
Representante del Consejo Institucional	Alejandro Etcheverry	17.897.670	

**ANEXO II**  
**ACTA DICTAMEN RECTIFICATORIA**

Córdoba, 03 de mayo de 2023

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación Física Ipef, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Javier Fernandez. Con la presencia de: Daniela Gigena como representante del Decanato. Daniela Torres como representante de Dirección. Alejandro Etcheverry como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

**Cargo:** PRECEPTOR para cumplir funciones en el Área Técnica de la Facultad de Educación Física Ipef

**Carácter del cargo:** Suplente

**Institución:** Facultad de Educación Física Ipef

**Turno y horario del cargo a desempeñar:** TURNO TARDE – Lunes a viernes de 13:30 a 18:54

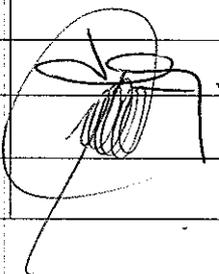
La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Puntaje total
			Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
1	RUIZ CHAYA GUSTAVO	25187931	729.00	858	1587
2	NIEVE GABRIEL	42227037	400.00	830	1230
3	DÍAZ GABRIELA LUCIA	39703571	500	556	1056
4	LACIAR FERNANDA	25919202	504.00	488	992

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean meritutados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Dictamen
		Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
BAEZ GIANINA VANESA	35848011	973.75	350	No cumplimenta con puntaje mínimo requerido Art. 3 RR 0057/2016
BUSTOS, DANIEL OSCAR	31148823	320.50	-----	No cumplimenta con puntaje mínimo requerido Art. 3 RR 0057/2016
MENSEGUEZ, PAULA ANAHI	39080940	500.00	-----	No cumplimenta con los requisitos establecidos en ANEXO VII, RR 0057/2016

Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Función	Nombre	DNI	Firma
Representante del Decanato - Presidente	Javier Fernandez	20.873.611	
Representante del Decanato - Vocal	Daniela Gigena	31.843.069	
Representante de Dirección	Daniela Torres	30.659.986	
Representante del Consejo Institucional	Alejandro Etcheverry	17.897.670	